



...Y **ALITO** PROPONE
FACILITAR ACCESO
A LAS ARMAS A
CIUDADANOS. **P. 6**

ALITO QUIERE FACILITAR ACCESO A LAS ARMAS... Y OSORIO Y SAURI LO RECHAZAN

*Criticó al gobierno
de ser incapaz de
brindar seguridad*

POR ÓSCAR REYES FLORES

nacion@contrareplica.mx

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que presentó una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego.

De acuerdo con "Alito", esta reforma tiene como objetivo facilitar a las personas y familias el acceso de armas de mayor calibre para que puedan defender su vida, su hogar y negocios.

El dirigente del PRI criticó al actual gobierno federal de ser incapaz de brindar seguridad a los mexicanos, por lo que, su propuesta ayudará a la gente a defenderse de la delincuencia.

"Se trata de que, a falta de Estado, y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos, los delincuentes sepan que la gente se va a poder defender. Se tiene que acabar el estatus de depredadores impunes que tienen en cientos de ciudades, que tienen a las familias mexicanas en la zozobra", sostuvo Moreno.

También dijo que, es momento de que los ciudadanos puedan defender su casa, su negocio, su cuadra, su colonia y su familia, ya que "los están asesinando de manera impune".

EXAMEN DE CONTROL

"Alito" Moreno advirtió que antes de tener acceso, las personas que demanden

portar un arma deberán pasar por un examen de control de confianza que identifique al portador

Asimismo, dijo que presentará una propuesta para que los miembros de las fuerzas armadas puedan portar armas; sin embargo, serán solo algunos militares de alto grado.

El objetivo es que los efectivos de la Guardia Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina, puedan portar sus armas en sus casas cuando estén "francos".

"Sabemos que muchos militares luego son secuestrados y asesinados en su tiempo franco. Los esperan, los siguen y capturan por hacer su trabajo. Así que queremos que estén armados de manera permanente", dijo Moreno.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	1,6	29/06/2022	LEGISLATIVO

REACCIONES

Mientras tanto, la ex presidenta del PRI Dulce María Sauri rechazó rotundamente en sus redes sociales la propuesta: "Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos".

Por su parte, durante una entrevista, el senador Miguel Ángel Osorio Chong declaró: "¿Cómo que armar a la población?, es una barbaridad... hay que pedir otras cosas pero no armar a la sociedad".



El PRI presentó una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego. **Cuartoscuro**